



001

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) Actualización**Señor****Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Miguel Angel Ruiz Centurion, con C. I. Nº 3.409.699 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

21/08/2012

Fecha

Nombres y apellidos del declarante	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR.	24029
CANTIDAD DE FOJAS:	6 (Seis)
ASUNCIÓN:	21 AGO. 2012
ENCARGADA/O:	

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

3xp. 24029/12
21-08-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
21	08	2012

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <u>Ruiz Centurión</u>	Nombres <u>Miguel Angel</u>	Fecha y lugar de nacimiento <u>02-07-1979. Asunción</u>			
Domicilio real		Teléfono			
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad <u>Paraguaya</u>	Estado Civil: <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado <small>Bienes Hechos</small>	<input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión de hecho	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Titulo Profesional <u>Abogado</u>	C.I. N° (*) <u>3409.699</u>	R.U.C. N°
Grado Académico <u>Primario</u>	<input type="checkbox"/> Secundario	<input type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional <u>Abogado</u>	Cantidad de hijos	
Nombres y apellidos del cónyuge <u>Liliana María Raredestones</u>	C.I. N° (*)	Actividad laboral <u>Funcionaria Pública</u>			
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia		
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público	Teléfono		
Dirección laboral: Chile y Haedo. Asunción			
Categoría de funcionario (*): Superior	Nombrado <input checked="" type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Cargo o función(**): Asistente Fiscal			
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración	
01/08/2003	Resolución T.G.E.Nº1145 del 01/08/2003	4.500.099	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(*****) Condominios (especificar porcentaje).

Miguel Angel Ruiz Centurión
Noticias y anécdotas del declarante

Nombres y apellidos del declarante

21/08/2012

Fecha

[Signature]

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							191.400.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en circulo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/> Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificación	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros							
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°		Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS							
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 automóvil	2009	Saewo	Lanos			20.000.000	
2						—	
3						—	
4						—	
5						—	
3.1.5 NAVES Y AERONAVES							
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero	—	
1						—	
2						—	
3.1.6 GANADO - MARCA		Ubicación en:					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS				Nombre de entidad			País
							—
							—
							—
3.1.8 MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							8.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							1.500.000
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE		OTROS			—
OTROS ACTIVOS							—
TOTAL ACTIVO							220.900.000

*** Especificar**

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Sudamericano	1400.000	—	13,4 años	195.000.000
b Cabal Tarjeta de Crédito	100.000	—	—	100.000
c Panal Tarjeta de Crédito	100.000	—	—	100.000
d				—
e				—
f				—
TOTAL PASIVO				195.200.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	220.900.000	195.200.000	25.700.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa propia		Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	25.000	Luz	80.000	Recolec. Bas.	25.000	130.000
Teléfono	-	Celulares	50.000	Alimentación	400.000	450.000
Cable	-	Seguridad	-	Combustible	300.000	300.000
Mantenimiento de vehículos		50.000				50.000
Arrendamiento: Empresas						-
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
					Sub total	930.000

Miguel Angel Ruiz Centurión

Nombres y apellidos del declarante

21-08-2012

Fecha

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE		
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						930.000		
Personal doméstico:		Remuneración mensual				—		
Seguros: Médico	150.000	Vehíc.	—	Inmueb.	—	Comercial	—	150.000
Educación: Escuela		Colegio		Universidad				—
Otros cursos				En el país	En el extranjero			—
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =				1.600.000
Ocio		Vestimenta		Medicina				100.000
Otros*								—
Otros*								—
TOTAL EGRESOS MENSUALES								2.780.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			350.000
Tasas:			—
Patentes (*):			100.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	—
Otros (*):			—
TOTAL EGRESOS ANUALES			450.000

(*) Especificar

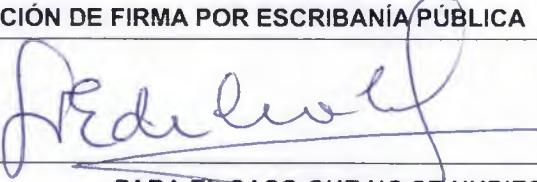
6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		4.500.099
Sueldo del cónyuge:		5.200.099
Honorarios (especificar concepto):		—
Alquileres:		—
Dividendo de acciones/inversiones:		—
Intereses cobrados (especificar concepto):		—
Comisiones cobradas (especificar concepto):		—
Otros ingresos (especificar motivo): Docencia		360.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES		10.060.198

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		—
Dividendo de acciones / inversiones:		—
Intereses cobrados:		—
Comisiones cobradas (especificar concepto):		—
Otros ingresos (especificar motivo):		—
TOTAL INGRESOS ANUALES		—

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	MARÍA ESCUVEL DE ESCOBAR NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA Reg. N° 468 Buenos Aires N° 470 c/ España Tel/Fax: 580-713 - San Lorenzo - Paraguay
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz